

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265100172041



Bogotá D.C. 13-05-2026

Señor (a)

ANÓNIMO (A)

jorgebmillan@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20261800250482 del 8 de mayo 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, en la cual manifiesta, "*Falta de Profesor*", la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDRD, informa que, la instructora responsable del grupo de Semillero de Polo Acuático del CEFE Tunal, fue intervenida quirúrgicamente debido a una lesión presentada en una de sus rodillas, situación que le impide, de manera temporal, continuar orientando las sesiones de entrenamiento.

Ante esta situación, y con el propósito de garantizar la continuidad del proceso formativo y deportivo de los beneficiarios, el gestor encargado de los semilleros dispuso alternativas de atención para los deportistas.

En este sentido, se comunicó a las familias que los menores pueden asistir a los entrenamientos programados en los CEFE San Cristóbal y Fontanar del Río, de acuerdo con sus posibilidades de desplazamiento.

Es importante precisar que los deportistas sí se encuentran entrenando y han venido asistiendo a los espacios dispuestos para dar continuidad a su proceso.

Asimismo, para aquellos menores que no cuentan con la posibilidad de desplazarse a los escenarios anteriormente mencionados, el instructor del Semillero de Natación Carreras del CEFE Tunal, los está recibiendo en sus sesiones, con el fin de evitar la interrupción de la práctica deportiva y prevenir un posible deterioro en sus habilidades acuáticas mientras la instructora titular retoma sus actividades.

De esta manera, el IDRD reitera su compromiso con la continuidad de los procesos deportivos, el bienestar de los beneficiarios y la adecuada prestación de los servicios institucionales.

Página 1 de 2


Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Agradecemos su comunicación, la cual contribuye al fortalecimiento y mejora continua de los programas y servicios ofrecidos por la entidad.

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Victor Manuel Nuñez Pinilla – Contratista - Área Deportes – Gestor Semilleros Natación

Proyectó: Guillermo Rojas Sánchez Guzmán - Profesional Especializado 222 - 07

Revisó: Juan Carlos Gutiérrez Sánchez - Profesional Especializado Grado 09 (E) – Área de Fomento y Desarrollo Deportivo

Edgar Darwin Corredor Rodriguez – Abogado Contratista STRD

Andrea Yeraldin Murcia Martin - Abogada Contratista STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero - Profesional Especializado Código 222 - Grado 11 - Área Deportes